

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 1: 804

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Martes 18 de Abril de 1916	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 50 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts
	Almería, un mes.	1'50 pesetas			
	Provincia, un trimestre	5			
	Extranjero	10			

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

Los primeros brotes.

A'l empezar la Primavera todas las plantas echan sus primeros brotes.

Es la vida que surge después de los fríos y las he'adas del invierno; la renovación de la naturaleza en la interminable sucesión de las estaciones; la nueva savia que circula por entre los troncos y las ramas de los arbustos y de las plantas para ofrecer al beso del Sol un brote nuevo, una nueva foliación y un nuevo fruto.

El reino vegetal, lo mismo que el reino animal, se sienten resucitar al contacto del Sol, y uno y otro entran en vida nueva, sacudiendo el letargo en que le tenía sumido las he'adas ca'idas de invierno.

El espectáculo de la Naturaleza en estos primeros días primaverales llama siempre nuestra atención y el espíritu se extasia presenciando esa maravillosa transformación, que convierte el espino rosa en una fragante rosa y el triste leño en hermosa bóveda de rica foliación sa'pimentada con frutos sazonados.

La vida es así; mudanza y transformación continua; renovación frecuente, cambio periódico. En el reino vegetal tiene sus reglas prestiditas por las estaciones; en el reino animal, también las tiene por los sabios preceptos creadores, y nadie escapa de ellos más que el hombre. Porque el hombre, adornado por su inteligencia se rebela a esas reglas, convirtiéndolas a veces la primavera de la vida, en un perpetuo otoño, por resistirse a seguir los preceptos de la naturaleza y los mandatos del creador.

Para el hombre no siempre hay primavera. Los primeros brotes de su naturaleza en la sucesión de los tiempos, se agostan al infujo de los vicios o a los mandatos de la pasión, y hay hombres en plena primavera de su vida que están amurillados y vencidos, sin que responda al beso del Sol que vivifica todo lo creado.

Triste destino el del hombre, que siendo la mejor obra de la creación, escapa las más de las veces a las reglas de la naturaleza y a los dictados de la conciencia universal.

YA PASO.

La primera etapa electoral

Hemos pasado la primera etapa electoral. Tenemos los distritos españoles con sus respectivos representantes. Ya pueden sus representantes dormir tranquilos y confiados en que no ha de fallar quien vele por su prosperidad, los defiende en sus tribulaciones y laborea con afán en el desenvolvimiento y evolución de sus intereses.

No faltó dentro de la moderna sinceridad electoral, la pasión; se rindió culto al personalismo, en la balanza jugó principal e importante afán de triunfar sobre el contrario, a veces e trañab'e amigo, pero que ante la pasión política o la obcecación del triunfo se olvidó la amistad, se enfrilaron los afectos, y no se vió el afán del triunfo, la embriaguez de la victoria.

Preparémonos para la segunda

parte la etapa postrera, que nos haga con representantes de las diversas provincias españolas en la Alta Cámara. Se repartirá la pasión, entrarán en juego los mismos enconos, y al fin de la jornada acaso los pueblos no hayan conseguido sino variar de nombre, cambiar de persona, pero quedar igual en la esencia.

Los que abominamos de la política, los que no fuimos políticos ni lo somos ni hemos de serlo en los contados días que nos restan de existencia vemos pasar indiferentes la lucha, y asistimos a ella con la convicción pena de que ha de ser estéril para el país.

Tarsilo.

SUBASTA

Para el evacuatorio.

En nuestro número de anteayer dimos cuenta de la subasta señalada por el Alcalde señor Pérez Cordero, para la construcción de un evacuatorio en la plaza que dá frente a' edificio de la Diputación provincial.

En el «Boletín Oficial» del sábado 15 se publicó el correspondiente anuncio que dice así:

«Autorizada a' cada día para señalar e' día y la hora en que ha de verificarse la subasta para la construcción de urinarios y retretes subterráneos en el Paseo del Príncipe frente al edificio de la Diputación Provincial, ha tenido a bien designar el día 28 del actual a las doce horas, la que se verificará en el Salón de sesiones de este Excmo Ayuntamiento bajo mi presidencia o la del condejal en quien de'gue y ante el Secretario de la Corporación municipal.

E' tipo que ha de servir de base para la subasta es e' de cuatro mil ochocientos una pesetas con noventa y cuatro céntimos.

Las proposiciones se extenderán en papel de la clase undécima y con sujeción al modelo que al final se inserta, debiendo acompañar a las mismas la cédula personal del licitador y resguardo que acredite haber constituido en la Caja Municipal el depósito provisional equivalente al cinco por ciento del tipo de la subasta o sea doscientas cuatro pesetas con 10 céntimos.

Una vez adjudicada la subasta, el rematante constituirá el depósito de garantía que se e'vará al diez por ciento.

El importe de las obras se abonará en dos plazos, uno al terminar el mes y otro cuando se ejecuten las obras, previa certificación expedida por el Arquitecto Municipal.

Las obras deberán comenzarse a los ocho días de notificada la adjudicación y se terminarán en dos meses, excepto el caso en que fuerza mayor lo impida.

Las memorias, planos y presupuestos se hallarán de manifiesto todos los días hábil desde las nueve a las trece horas en la Secretaría del Ayuntamiento».

ACCIDENTES:
INCENDIOS,
ROBOS Y
MUERTE DE
GANADO.

Teodoro Fernández
Baja de Reyes Católicos, número 7

DE ESTADISTICA.

El Censo electoral.

Con arreglo a lo prevenido en el R. D. de la Presidencia de 21 de Febrero del 1910, el día quince se remitieron las listas rectificatorias del Censo Electoral a los presidentes de las Juntas Municipales del Censo Electoral.

Según el artículo tercero del citado R. D., dichas listas, juntamente con las impresas vigentes las fijarán al público en los sitios de costumbre, de sol a sol, desde el 21 del actual al cinco de Mayo, anunciándolo al vecindario por r'gón o los medios en uso en la localidad y «admitiendo las expresadas Juntas cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores».

En el artículo cuarto dispone que el siete de Mayo se remitan al «Jefe provincial de Estadística» las listas que no hayan tenido reclamación; haciéndolo constar así y el «artículo quinto ordena que a más tardar el doce de Mayo» se remitan informadas a la «Junta provincial» las listas que hayan tenido reclamación.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación. Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

el comopresente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional»

DESDE MALAGA Crónica.

No son estos los momentos más apropiados para cerrar el paréntesis de silencio que las circunstancias me obligaron a abrir en los primeros días del pasado marzo. Sufrir quien sufre en un lecho de un establecimiento benéfico, y ni mi cerebro es campo apropiado para la coordinación de ideas ni el crisol del pensamiento se halla en condiciones de forjarlos.

Pero...

El Rector de la Universidad de Granada, acompañado del catedrático señor Berrueta, llegó ayer a esta capital en el tren de las cinco y media.

Anoche dió una notable conferencia en la Real Academia de Bellas Artes el acompañante de la primera autoridad académica del distrito, versando la disertación, que fué acompañada de proyecciones, sobre «las viejas ciudades castellanas Avila y Burgos».

Y hoy a las tres ha tenido lugar en el salón de actos de la misma Academia la recepción oficial del profesorado, habiendo desfilado delante del señor Gutierrez sobre 80 maestros de ambos sexos. No se olvida lo que en una de mis crónicas tengo dicho, esto es, que asciendo a dicho número el de las escuelas nacionales de Málaga.

Cuando este acto de oficial cortesía tocaba a su fin, de entre las maestras destacóse una señorita

sencilísimamente vestida y con la emoción pintada en su semblante y reflejada después en sus palabras, en medio de un profundo silencio habló en estos o parecidos términos.

«Señor, perdonad mi atrevimiento y osadía si en este solemne instante hago uso de la palabra. Sé el respeto que debo a vsta ilustrísima y la corrección a que me obliga el acto que se celebra, pero...»

«Dos hombres entraron un día en el templo para orar: un fariseo y un publicano; el primero lo hizo con arrogancia y orgullo, pues permaneciendo en p'e comenzó por alabarse a sí propio diciendo que él no era como los demás pecadores, injusto, ladrón, impuro; que ayunaba, que hacía limosnas... Mientras tanto el publicano, sin atreverse a levantar sus ojos, hacía su pecho de dolor por sus pecados, y lleno de humildad exclamaba: ¡Ah, señor, tened piedad de mí, que soy un gran pecador!»

«¡Ustrísimo señor, no veais en mí nada que no sea humilde también, me dirijo a vsta ilustrísima no como el fariseo, sino como el publicano de la parábola. Soy una opositora aprobada en las últimas que se verificaron en Granada, y por la puntuación que obtuve se me ha nombrado por vsta ilustrísima para una de las escuelas recientemente creadas en esta capital, pero las leyes me obligan a salir de aquí para punto muy distantes de este distrito. Señor, antes que se me cumpla el plazo, nombradme para el pueblo que menos atractivos ofrezca dentro del recinto universitario, para el más malo, para el que nadie quiera, para el que otras dejen. Soy huérfana de padre y madre, no tengo hermanos, no tengo a nadie, no tengo recursos. Ved lo que supone para una mujer que se encuentra en estas circunstancias un largo viaje a tierras de Asturias, y atendid mi suplica que ampara mi orfandad, pues en medio de ésta no me consideraré tanto logrando servir mi cargo en este Rectorado...»

Una prolongada salva de aplausos siguió a las palabras de la joven, que mereció oír las siguientes del Rector:

«No puedo hacer concretas declaraciones. H'ré todo lo posible porque se cumplan los justos deseos de usted, y sepa que en el fondo estoy de acuerdo con lo que acaba de duplicar.

La voz de la joven que invocando su orfandad habló con el corazón del de la primera autoridad académica del distrito, repercutió an el mío.

Y yo que vengo devorando a solas las amarguras de mi alma desde que abrí el paréntesis a que al principio de esta crónica me he referido, lo he cerrado unos instantes emocionado con la exposición y suplica de la joven maestra señorita Paulina Solano Aguilera.

El paréntesis de silencio vuelve a abrirse. El dolor propio ha dado paso tocándole al dolor ajeno. La señorita Solano no saldrá del recinto universitario de Granada. En el pueblo más apartado del mismo, en el menos apetecible, en el que ninguna quiera, en el más malo, vivirá con la ilusión de que se halla entre familia.

Yo, dando al mundo el exigido culto, como el poeta, continúo bajo el peso del dolor producido por el eterno histórico ¡ay! que punza en mi alma de quien sufre con sus dolores físicos los morales de verse apartada de sus hijas. Esta orfandad de quien no es huérfana, es por lo menos tan horrible como la de la joven maestra que tomó esta tarde la parábola del fariseo y el publicano como justificación de sus pretensiones.

¡Mis crónicas!
Hasta cuando Dios mío, quedará sin cerrarse este paréntesis abierto para la conturbación de mi espíritu?

Juan Cañizares Beltrán.
Málaga, 12 Abril, 916.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores correos españoles.
Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Mayo el magnífico y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA
Hay que comprometer las plazas con anticipación.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.
Aguilar Martell y Martínez Campos, 19 y 21

Inmensos surtidos en fierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.
PRECIO FIJO.

Pasando el rato

Cantar.
—Usted dormirá—decía cierto famoso doctor a uno que insomnio sufría en el lecho del dolor.

Y después de ir y venir y de mucho recetar, tanto hizo al pobre dormir que no volvió a despertar.

Misocéfalos.
Entre pintores:
—No sé cómo dar vigor a esta figura. Me resulta débil de color.

—No uses el aceite de rucias.
—¿Pues cual?
—El de hígado de bacalao.

—¿Quiere usted ser mi esposa. Matilde?
—Ante todo, será preciso que vea usted a mi madre.

—Ya la he visto cinco o seis veces, y a pesar de ello, insisto en querer casarme con usted.

Epitafio.
Aquí yace don Carmelo; fué editor; no ganó el cielo.

DE UN ALMERIENSE

Conferencia del Sr. Acosta

Continuación de la conferencia dada en Melilla por nuestro paisano el capitán del Cuerpo de Ingenieros don José María de Acosta y Tovar.

Es la situación geográfica la que imprime los caracteres etnográficos distintivos de las razas y de las costumbres de cada pueblo, como marca los intereses de las naciones, y como aquellos son distintos y éstos a menudo antagónicos, tendrán que subsistir las nacionalidades, y el cosmopolitismo será siempre una utopía. Desgracia que el lapón, habitante de heladas estepas y el morador de las tórridas zonas tropicales tengan un ideal y un interés común, es tan loco como pretender que el perro, el gato y el ratón viviesen juntos sin la menor querrela.

La caridad cristiana únicamente, como dijo un sabio Rey, no tiene fronteras; pero si bien es cierto, si en el espíritu amoroso y angélico del cristianismo cogen fraternalmente todos los pueblos y todas las razas, también lo es que mientras la humanidad no consiga desecharse sus vicios y pasiones y llegue a un grado de perfección imposible de alcanzar, las rivalidades, las codicias y las envidias seguirán dividiendo a los hombres.

El internacionalismo
Si el cosmopolitismo existió desde remotos tiempos, como expresión del vano filantropismo de soñadores y visionarios, cúpole el triste privilegio al siglo XIX, siglo que llaman de las luces y yo denominaría de las negaciones, de dar nacimiento al internacionalismo, forma morbosa del cosmopolitismo y a ese producto expurio del «sans patrie», expurio digo porque tiene

que ser bastardo el hijo que niega a su madre, a su patria. Si; fué en ese siglo XIX, y en ese país fronterizo al nuestro que se distinguió por sus virulentas propagandas, donde germinó esta teoría que asestó golpes de ariete a la idea fundamental de patria, que trataron de enterrar con su bandera como sudario y con las estrofas del himno «La Internacional» como canto funerario; como germinaron por el mismo tiempo otras que atacaron a las de Dios, Religión y Orden.

Más vino en los comienzos del corriente siglo XX la actual guerra europea, que si no estuviere devastando al mundo, no titubearía en calificar de providencial, y a cada negación teórica revolucionaria opuso una afirmación real y viviente. Y aquellos que renegaron de su patria, cuando la vieron en peligro, vacilante y angustiada, sintieron vibrar todas las fibras de sus entrañas y despertó un amor patrio que creyeron desterrado para siempre, al mismo tiempo que invadía sus conciencias el cruel remordimiento de que quizás con su conducta pasada habían puesto en peligro la vida de su madre común, y corrieron a las alarmas para defenderla, dimanando, al ofrecer el holocausto de sus vidas, el perdón y el olvido de sus errores. Y aquella Francia, donde algunos de sus hijos llegaron, insensatos! hasta insultar a su bandera, cuando vió su suelo hollado por la planta del invasor, cuando vió sus hogares arrasados por la furia de la guerra, maldijo sus extravíos, comprendió que todas aquellas ideas que habían tratado de destronar de los corazones y de las inteligencias, Dios, Religión, Patria y Orden, son esenciales para la vida de los pueblos, y consagróse unida toda su población y animada de un sólo pensamiento, de una única acción y de un común anhelo a defender la Patria, combatiendo sin treguas, ni desmayos y con la fé puesta en Dios, en ese Dios que en sus inescrutables designios ha de distribuir la miel de la victoria y el triunfo, y el acibar de la derrota y la pérdida. ¡Hermoso espectáculo el de la Francia presente! Y aquel Hervé, apóstol del internacionalismo que un día dijo a los soldados: «Desbedeced a vuestros jefes, arrojad los fusiles», y que sufrió por estas propagandas condenas de la justicia de su país, está hoy convertido en esforzado y celoso paladín del honor patrio, y con su bien certada pluma infunde en la masa de sus conciudadanos el aliento viril y el sentimiento de abnegación y sacrificio que conduce a la victoria, poniendo en esta obra todas sus energías y talentos.

Después del ejemplo de esta guerra presente, en que todos los pueblos baligerantes, sin excepción, han dado el grandioso espectáculo de agruparse prontamente alrededor de sus banderas, para salvar a sus patrias en peligro, sin disensiones, titubeos ni pusilanimidades, nadie ni por error, ni por malicia, predicará en el porvenir

SULFATO DE COBRE

de la mejor calidad 98:99 por ciento, garantizado. Se acaba de recibir una partida en la

Casa Ferrera

Aguilar Martell, esquina a Martinez Campos.

ideas contra la santidad de la patria; por error, porque no es posible ya este, y por malicia, porque el instinto de conservación de los pueblos hará enmendar a los malvados.

El regionalismo

Vamos a decir ahora algunas palabras acerca del regionalismo. El regionalismo, o amor del hombre a la región, ciudad o pueblo en que nació, a la patria chica, en una palabra, es muy natural y legítimo mientras este amor sea a la región como parte de la patria; pero este amor es punible y vituperable cuando se quiere a la parte a expensas del todo, de la patria y hasta independiente de ella.

Las naciones, para ser poderosas, necesitan ser extensas; cada vez son más precisas las grandes nacionalidades, únicas que pueden bastarse para vivir con independencia. Los pueblos pequeños están llamados a desaparecer como nacionalidades, o a vivir misera vida bajo la dependencia de los grandes.

Amemos, sí, a la región; pero dentro de la patria, de una patria fuerte y poderosa. Pensemos en engrandecerla y ennoblecirla, no en empequeñecerla y empobrecerla. Ni se nos pasen por las mentes ideas de desmembraciones criminales, que puedan atentar contra la vida de la madre, y suicidas, también, para el hijo emancipado, que nacería a la vida de las naciones sin las necesarias condiciones de vitalidad.

Ideales patrios

Trabajemos para hacer una patria fuerte que pueda ejercer en todo tiempo la plena soberanía de nuestro territorio, sin vislumbre de ingerencias extrañas, ni de cortapisas de ningún género, y con la privilegiada situación estratégica que ocupamos en el mundo, a la entrada de este mar latino por excelencia, vínculo y transporte de todas las civilizaciones, seremos respetados y considerados en el concierto de las naciones. Pensemos en realizar, mediante una política hábil y prudente, apoyada por todas las energías nacionales, la unidad ibérica, asentada en bases de conveniencias recíprocas entre las dos naciones hermanas, que la geografía nos señala como ideal natural.

Los agentes de la autoridad municipal detendrán a los infractores de esta última disposición en el acto de realizar cualquiera de los hechos que por la misma se prohíben. Lo que se hace público para general conocimiento. Dado en Almería a diez y siete de Abril de 1916.—Francisco Pérez.—Por mandato de S. S., David Estevan

hagan cargo de los acertados conceptos expuestos por dicho señor, copiamos a continuación algunos de los más esenciales párrafos de su disertación. Dice el conferenciante: Lo que es la Escuela.—La escuela es para nosotros concretamente, el centro instructivo donde se forman y educan los hombres de mañana: No solo los ciudadanos, sino los hombres del porvenir. La escuela es, por lo tanto, elemento indispensable para la existencia de la sociedad, por que si en algo se diferencia el hombre de los demás animales es en aquellas facultades que los animales no pueden desarrollar, que con las del espíritu, del pensamiento, y señaladamente, esa comunicación establecida por medio del lenguaje por la representación gráfica de ideas, por la escritura y por la compleja constitución de los monumentos literarios que brotan con el desarrollo de la cultura general.

Hay que pensar en la Escuela.—Si no pensamos bastante en ella, bastarían para mover nuestro espíritu a la reflexión estas cifras, que os voy a leer, tomadas del censo de población de 1910 y comparadas con las de 1900, datos que todavía no se han publicado oficialmente. En 1900 sabían leer solamente un 266 por 100 y sabían leer y escribir un 3345 por 100. No sabían leer ni escribir 6378 por 100 y no sabían contar un 011 por 100.

En 1910 sabían solo leer el 177 por 100 y sabían leer y escribir el 3859 por 100. No saben leer y escribir 5935 por 100 y no saben contar 029 por 100. Si tomamos los censos anteriores al año 1860, veremos que el analfabetismo ha ido disminuyendo, pero de una manera muy pausada, muy lenta.

En 1860, 7550 por 100 de analfabetos; en 1879, 7001 por 100; en 1887, 6801 por 100; en 1900, 6378 por 100. El 60 por 100 de los españoles no saben leer y escribir.

Para la Semana Santa. El Alcalde ha publicado el siguiente bando: «Don Francisco Pérez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y siguiendo la tradicional práctica establecida, he resuelto dictar las siguientes reglas que deberán observarse durante las solemnidades de la Semana Santa.

1.ª Se prohíbe el tránsito de carruajes por las calles y plazas de la ciudad durante el tiempo que media desde las once de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del Sábado. 2.ª No obstante lo dispuesto en la regla anterior, se permitirá el tránsito de los coches destinados a la conducción de la correspondencia pública, pero cuidando sus conductores de que las caballerías que arrastren aquellos no lleven campanillas ni cascabeles.

3.ª En la propia forma se permitirá el tránsito de carruajes que se utilicen para servicios de urgencia notoria, pero en cada caso será preciso obtener autorización expresa de la Alcaldía. 4.ª Se prohíbe absolutamente el disparo de armas de fuego, cohetes o petardos en la mañana del Sábado al toque de Gloria. Los agentes de la autoridad municipal detendrán a los infractores de esta última disposición en el acto de realizar cualquiera de los hechos que por la misma se prohíben.

Lo que se hace público para general conocimiento. Dado en Almería a diez y siete de Abril de 1916.—Francisco Pérez.—Por mandato de S. S., David Estevan

BUENA ORIENTACION De Instrucción pública.

El Director general de primera enseñanza, don Antonio Royo Villanova, ha pronunciado en el Ateneo de Madrid, una notable conferencia, que comprende varios e importantes puntos relacionados con la Instrucción primaria en nuestra patria. Es un trabajo excelente, acabado y de una transcendencia suma, que por sí solo revela el profundo conocimiento que el señor Royo Villanova posee en asuntos de enseñanza, demostrando lo bien orientado que el ilustra catedrático y Director general, se halla en los problemas de la instrucción nacional. Y para que nuestros lectores se

uno de inslituto, y a este en más que a un maestro de primera enseñanza; cuando en el orden social la transcendencia y el influjo de un Catedrático del Doctorado es mucho menor que el de un maestro de Instrucción primaria, porque el cimiento, la base de toda cultura está en la Escuela y mucho más en las modernas democracias. Se puede suprimir una Universidad; se pueden aliviar los gastos de una Facultad; pero no se pueden dejar de crear Escuelas de primera enseñanza. Y, sin embargo, no hay proporción entre el número de cátedras creadas en el Doctorado con lo que se ha hecho por la enseñanza primaria.

Con toda sinceridad felicito al señor Royo por su brillante disertación, confiando en que no han de pasar inadvertidas sus plausibles iniciativas, las cuales deben traducirse en hechos para bien de la enseñanza y de la patria.

DETENCIONES Los "golfos" no cesan. Ya es un verdadero colmo, la nube de golfos y rateros que existen en nuestra capital. Casi todos los días, la Policía detiene a algunos degenerados de la sociedad, los manda al Juzgado o al Asilo de San Ricardo y el mismo día o a los dos siguientes, se hallan nuevamente en libertad. Ya en esta situación, vuelven esos rateros a hacer de las suyas, robando todo cuanto les parece y a la hora que les da la gana.

Hay unos cuantos golfos y entre ellos José Sierra Contreras (a) Robagallinas, Manuel Galindo Hernández (a) Nano y Miguel Ferrer García (a) Fransuá, que tienen en movimiento a las autoridades de todas clases, especialmente a la gubernativa. En la madrugada de ayer fueron detenidos por la Policía los tres expresados señores que más arriba apuntamos, los cuales han sido una vez más pasados al Asilo de San Ricardo.

Juzgado municipal DIA 17. Nacimientos. Enrique y Sebastián Serralla Serrano, Francisco Bañán Segara, Rosa García Cruz y Carmen Andújar Andújar. Desuniones. Cristóbal Collado Mateo. Casamientos. Miguel Navarro Suero con Ana García Carzo.

En el Ayuntamiento. La sesión de ayer Presidida por el Alcalde señor Pérez Cordero, celebró ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento Asistieron los señores Durbán, Martínez García, García del Moral, Moreno Nieto, Villegas, García Langle, Muñoz Calderón, Fernández Burgos, Naveros e Iribarne. Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se despachó el siguiente

ORDEN DEL DIA Nombroamiento de Comisionados para la presentación de mozos del reemplazo actual y revisiones ante la Comisión mixta. (Enterados). Oficio del señor Administrador de Contribuciones trasladando acuerdos resolviendo reclamaciones contra el impuesto de Inquilinato. El señor Durbán solicitó, y así se acordó, que el Ayuntamiento se alzara de los decretos de la Administración de Contribuciones.

Después de la orden RUEGOS Y DENUNCIAS El señor Fernández Burgos rogó que se obligue al médico del distrito del Barrio Alto que visite éste con mas frecuencia. También el señor Fernández Burgos reclamó que se adquiera material para la escuela de pescadores. Después propuso que una Comisión del Ayuntamiento vaya a esperar al señor Conde de Villamonte, como hijo adoptivo que es de Almería y que nuevamente ha sido designado para representarnos en el Senado.

Seguidamente el señor Fernández Burgos, recordó que se active lo del concurso para la provisión de la plaza de Arquitecto municipal. Por último, se quejó el señor Fernández de que el Presidente de la Audiencia provincial, en el acto del último escrutinio de Diputados a Cortes celebrado el jueves, llamara la atención al público en tono despectivo diciendo que aquel sitio no era el Ayuntamiento, para poder realizar ciertas manifestaciones; de cuyas palabras protestaba porque ofendía a la Corporación municipal. El señor Naveros contestó que le constaba que el Presidente de la Audiencia no tuvo ni tiene en manera alguna intención de molestar a la Corporación Municipal. El señor Martínez García denunció que el médico titular de las Cuevas de los Medinas, no tiene su residencia en aquel distrito, por cuyo motivo las visitas a los enfermos no las hace con la regularidad debida.

Hicieron otros ruegos de escasa importancia y enseguida se levantó la sesión. NOTAS UTILES Beneficencia En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 77; hembras, 63. Hospicio, 104 y 171; expositos, 13 y 5; Manicomio: 102 y 75. Total, 674. Hospital provincial. Médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Juan Fernández Requena. Retén de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla. Movimiento carcelario. Ayer ingresaron en esta prisión a disposición del juzgado militar, Ricardo Martínez Urrutia y José García Cazorla. Quedaban reclusos hasta ayer, 46 hombres y 2 mujeres. Total 48. PARA EXPLORADORES Material de curación individual El Consejo nacional de los exploradores ha declarado reglamentario para las tropas de la Asociación el paquete de cura individual, de que son autores el ilustrado director del Parque central de Sanidad militar, don Eugenio Fernández Garrido, y el culto farmacéutico mayor del Ejército, don Saturnino Cambrero. El referido modelo viene a llenar una importante necesidad; pues tiende a evitar las infecciones producidas en las lesiones que puedan ocasionarse los muchachos en sus excursiones al campo. El paquete reúne magníficas condiciones de empaque que hacen sumamente fácil su transporte. Contiene dos cajas metálicas, la menor con una ampolla de tintura de iodo, un líquido adhesivo, dos pinceles y un alfiler imperdible, y la mayor con dos compresas y una venda de cuatro metros. Ambas cajas están envueltas en un papel impermeable al aire y al agua, obtenido a expensas de un barniz especial, y recubiertas por una bolsa de tela, con las instrucciones impresas para su uso. Según nuestras noticias, son muchos los Consejos locales que hasta la fecha se han apresurado a pedir modelos de este material para ensayarlo, en vista de los magníficos resultados deducidos de su experimentación por el personal técnico del Consejo nacional.

A las señoras Corsetería LA SULTANA Dentro de breves días, se abrirá al público, en el Paseo del Príncipe, 23, un establecimiento de corsets, de una renombrada corsetería Catalana. DE MELILLA Exportación de las minas del Rif Dice un colega que en territorio de Melilla son cuatro las Compañías mineras autorizadas para exportar mineral: La Española de Minas del Rif, explotadora de los riquísimos yacimientos del monte Uixan, que es la más importante; la Norte Africana, francesa, propietaria del Agra, donde existen minerales de plomo; La Alicantina y la Navarrete, que son españolas. La Española de Minas del Rif exporta diariamente 1.200 toneladas de mineral de hierro; La Navarrete y La Alicantina, unas 400 toneladas entre las dos; enviando la primera el mineral a Inglaterra, y las otras a Francia. El colega añade que la calidad del mineral es mejor que la del de Bilbao, por tener un 75 por 100 de hierro, y que de cada exportación se envían muestras a Bilbao y Madrid, para la tasa del precio. En la Compañía Española de Minas del Rif hay 600 obreros empleados, disfrutando cada uno de jornales que oscilan entre 3 25 y 6 25 pesetas, según su trabajo. La mayor parte de estos obreros es europeo. Los transportes se han elevado a 25 pesetas por tonelada, cargando cada barco, por término medio, de 3.500 a 4.000 y siendo el precio actual del mineral, en Francia e Inglaterra, de 95 a cien pesetas la tonelada.

Material de curación individual El Consejo nacional de los exploradores ha declarado reglamentario para las tropas de la Asociación el paquete de cura individual, de que son autores el ilustrado director del Parque central de Sanidad militar, don Eugenio Fernández Garrido, y el culto farmacéutico mayor del Ejército, don Saturnino Cambrero. El referido modelo viene a llenar una importante necesidad; pues tiende a evitar las infecciones producidas en las lesiones que puedan ocasionarse los muchachos en sus excursiones al campo. El paquete reúne magníficas condiciones de empaque que hacen sumamente fácil su transporte. Contiene dos cajas metálicas, la menor con una ampolla de tintura de iodo, un líquido adhesivo, dos pinceles y un alfiler imperdible, y la mayor con dos compresas y una venda de cuatro metros. Ambas cajas están envueltas en un papel impermeable al aire y al agua, obtenido a expensas de un barniz especial, y recubiertas por una bolsa de tela, con las instrucciones impresas para su uso. Según nuestras noticias, son muchos los Consejos locales que hasta la fecha se han apresurado a pedir modelos de este material para ensayarlo, en vista de los magníficos resultados deducidos de su experimentación por el personal técnico del Consejo nacional.

A las señoras Corsetería LA SULTANA Dentro de breves días, se abrirá al público, en el Paseo del Príncipe, 23, un establecimiento de corsets, de una renombrada corsetería Catalana. DE MELILLA Exportación de las minas del Rif Dice un colega que en territorio de Melilla son cuatro las Compañías mineras autorizadas para exportar mineral: La Española de Minas del Rif, explotadora de los riquísimos yacimientos del monte Uixan, que es la más importante; la Norte Africana, francesa, propietaria del Agra, donde existen minerales de plomo; La Alicantina y la Navarrete, que son españolas. La Española de Minas del Rif exporta diariamente 1.200 toneladas de mineral de hierro; La Navarrete y La Alicantina, unas 400 toneladas entre las dos; enviando la primera el mineral a Inglaterra, y las otras a Francia. El colega añade que la calidad del mineral es mejor que la del de Bilbao, por tener un 75 por 100 de hierro, y que de cada exportación se envían muestras a Bilbao y Madrid, para la tasa del precio. En la Compañía Española de Minas del Rif hay 600 obreros empleados, disfrutando cada uno de jornales que oscilan entre 3 25 y 6 25 pesetas, según su trabajo. La mayor parte de estos obreros es europeo. Los transportes se han elevado a 25 pesetas por tonelada, cargando cada barco, por término medio, de 3.500 a 4.000 y siendo el precio actual del mineral, en Francia e Inglaterra, de 95 a cien pesetas la tonelada.

Material de curación individual El Consejo nacional de los exploradores ha declarado reglamentario para las tropas de la Asociación el paquete de cura individual, de que son autores el ilustrado director del Parque central de Sanidad militar, don Eugenio Fernández Garrido, y el culto farmacéutico mayor del Ejército, don Saturnino Cambrero. El referido modelo viene a llenar una importante necesidad; pues tiende a evitar las infecciones producidas en las lesiones que puedan ocasionarse los muchachos en sus excursiones al campo. El paquete reúne magníficas condiciones de empaque que hacen sumamente fácil su transporte. Contiene dos cajas metálicas, la menor con una ampolla de tintura de iodo, un líquido adhesivo, dos pinceles y un alfiler imperdible, y la mayor con dos compresas y una venda de cuatro metros. Ambas cajas están envueltas en un papel impermeable al aire y al agua, obtenido a expensas de un barniz especial, y recubiertas por una bolsa de tela, con las instrucciones impresas para su uso. Según nuestras noticias, son muchos los Consejos locales que hasta la fecha se han apresurado a pedir modelos de este material para ensayarlo, en vista de los magníficos resultados deducidos de su experimentación por el personal técnico del Consejo nacional.

A las señoras Corsetería LA SULTANA Dentro de breves días, se abrirá al público, en el Paseo del Príncipe, 23, un establecimiento de corsets, de una renombrada corsetería Catalana. DE MELILLA Exportación de las minas del Rif Dice un colega que en territorio de Melilla son cuatro las Compañías mineras autorizadas para exportar mineral: La Española de Minas del Rif, explotadora de los riquísimos yacimientos del monte Uixan, que es la más importante; la Norte Africana, francesa, propietaria del Agra, donde existen minerales de plomo; La Alicantina y la Navarrete, que son españolas. La Española de Minas del Rif exporta diariamente 1.200 toneladas de mineral de hierro; La Navarrete y La Alicantina, unas 400 toneladas entre las dos; enviando la primera el mineral a Inglaterra, y las otras a Francia. El colega añade que la calidad del mineral es mejor que la del de Bilbao, por tener un 75 por 100 de hierro, y que de cada exportación se envían muestras a Bilbao y Madrid, para la tasa del precio. En la Compañía Española de Minas del Rif hay 600 obreros empleados, disfrutando cada uno de jornales que oscilan entre 3 25 y 6 25 pesetas, según su trabajo. La mayor parte de estos obreros es europeo. Los transportes se han elevado a 25 pesetas por tonelada, cargando cada barco, por término medio, de 3.500 a 4.000 y siendo el precio actual del mineral, en Francia e Inglaterra, de 95 a cien pesetas la tonelada.

Material de curación individual El Consejo nacional de los exploradores ha declarado reglamentario para las tropas de la Asociación el paquete de cura individual, de que son autores el ilustrado director del Parque central de Sanidad militar, don Eugenio Fernández Garrido, y el culto farmacéutico mayor del Ejército, don Saturnino Cambrero. El referido modelo viene a llenar una importante necesidad; pues tiende a evitar las infecciones producidas en las lesiones que puedan ocasionarse los muchachos en sus excursiones al campo. El paquete reúne magníficas condiciones de empaque que hacen sumamente fácil su transporte. Contiene dos cajas metálicas, la menor con una ampolla de tintura de iodo, un líquido adhesivo, dos pinceles y un alfiler imperdible, y la mayor con dos compresas y una venda de cuatro metros. Ambas cajas están envueltas en un papel impermeable al aire y al agua, obtenido a expensas de un barniz especial, y recubiertas por una bolsa de tela, con las instrucciones impresas para su uso. Según nuestras noticias, son muchos los Consejos locales que hasta la fecha se han apresurado a pedir modelos de este material para ensayarlo, en vista de los magníficos resultados deducidos de su experimentación por el personal técnico del Consejo nacional.

A las señoras Corsetería LA SULTANA Dentro de breves días, se abrirá al público, en el Paseo del Príncipe, 23, un establecimiento de corsets, de una renombrada corsetería Catalana. DE MELILLA Exportación de las minas del Rif Dice un colega que en territorio de Melilla son cuatro las Compañías mineras autorizadas para exportar mineral: La Española de Minas del Rif, explotadora de los riquísimos yacimientos del monte Uixan, que es la más importante; la Norte Africana, francesa, propietaria del Agra, donde existen minerales de plomo; La Alicantina y la Navarrete, que son españolas. La Española de Minas del Rif exporta diariamente 1.200 toneladas de mineral de hierro; La Navarrete y La Alicantina, unas 400 toneladas entre las dos; enviando la primera el mineral a Inglaterra, y las otras a Francia. El colega añade que la calidad del mineral es mejor que la del de Bilbao, por tener un 75 por 100 de hierro, y que de cada exportación se envían muestras a Bilbao y Madrid, para la tasa del precio. En la Compañía Española de Minas del Rif hay 600 obreros empleados, disfrutando cada uno de jornales que oscilan entre 3 25 y 6 25 pesetas, según su trabajo. La mayor parte de estos obreros es europeo. Los transportes se han elevado a 25 pesetas por tonelada, cargando cada barco, por término medio, de 3.500 a 4.000 y siendo el precio actual del mineral, en Francia e Inglaterra, de 95 a cien pesetas la tonelada.

Material de curación individual El Consejo nacional de los exploradores ha declarado reglamentario para las tropas de la Asociación el paquete de cura individual, de que son autores el ilustrado director del Parque central de Sanidad militar, don Eugenio Fernández Garrido, y el culto farmacéutico mayor del Ejército, don Saturnino Cambrero. El referido modelo viene a llenar una importante necesidad; pues tiende a evitar las infecciones producidas en las lesiones que puedan ocasionarse los muchachos en sus excursiones al campo. El paquete reúne magníficas condiciones de empaque que hacen sumamente fácil su transporte. Contiene dos cajas metálicas, la menor con una ampolla de tintura de iodo, un líquido adhesivo, dos pinceles y un alfiler imperdible, y la mayor con dos compresas y una venda de cuatro metros. Ambas cajas están envueltas en un papel impermeable al aire y al agua, obtenido a expensas de un barniz especial, y recubiertas por una bolsa de tela, con las instrucciones impresas para su uso. Según nuestras noticias, son muchos los Consejos locales que hasta la fecha se han apresurado a pedir modelos de este material para ensayarlo, en vista de los magníficos resultados deducidos de su experimentación por el personal técnico del Consejo nacional.

A las señoras Corsetería LA SULTANA Dentro de breves días, se abrirá al público, en el Paseo del Príncipe, 23, un establecimiento de corsets, de una renombrada corsetería Catalana. DE MELILLA Exportación de las minas del Rif Dice un colega que en territorio de Melilla son cuatro las Compañías mineras autorizadas para exportar mineral: La Española de Minas del Rif, explotadora de los riquísimos yacimientos del monte Uixan, que es la más importante; la Norte Africana, francesa, propietaria del Agra, donde existen minerales de plomo; La Alicantina y la Navarrete, que son españolas. La Española de Minas del Rif exporta diariamente 1.200 toneladas de mineral de hierro; La Navarrete y La Alicantina, unas 400 toneladas entre las dos; enviando la primera el mineral a Inglaterra, y las otras a Francia. El colega añade que la calidad del mineral es mejor que la del de Bilbao, por tener un 75 por 100 de hierro, y que de cada exportación se envían muestras a Bilbao y Madrid, para la tasa del precio. En la Compañía Española de Minas del Rif hay 600 obreros empleados, disfrutando cada uno de jornales que oscilan entre 3 25 y 6 25 pesetas, según su trabajo. La mayor parte de estos obreros es europeo. Los transportes se han elevado a 25 pesetas por tonelada, cargando cada barco, por término medio, de 3.500 a 4.000 y siendo el precio actual del mineral, en Francia e Inglaterra, de 95 a cien pesetas la tonelada.



Vapores trasatlánticos españoles Servicio mensual entre los puertos de ALMERIA Y NEW-YORK

El magnífico trasatlántico español

ARPILLO

saldrá de este puerto el día 23 del corriente directo para New York, admitiendo carga a fletes muy reducidos.

NOTA.—A este vapor sucederá otro de la misma Compañía e próximo mes de Mayo.

Para comprometer cabida y demás informes, su agente,

FRANCISCO ROMERO MOLINA Andén de Costa 46

Escándalo monumental.

Ayer tarde, a las 6 y media próximamente, formó un monumental escándalo, en la casa que habita en la calle de González Garbín, número 28 el súbdito irgés, señor Gerardo Nessón, en ocasión de ir un maestro de obras, a arreglar las cañerías del agua...

Movimiento marítimo Día 17. Entradas.

Vapor «Torre del Oro», de Cartagena, con 10 pasajeros y carga. Idem «J. J. Sister», de Melilla, con 108 idem idem.

Viajeros.

Ayer regresaron a Granada en el tren correo, el nuevo Consejero de la Compañía del Sur, e ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Pedro Merry del Vall y el director don Eusebio Pelegrí.

Un superviviente.

En el tren correo llegó ayer a Almería, procedente de Cádiz, el joven José Marín, uno de los supervivientes de la terrible catástrofe ocurrida en la madrugada del cinco del pasado Marzo...

Un medicamento

que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo.

Cursos de pago.

Por don Francisco Cuerva Cano, se presentaron ayer en el Gobierno civil las correspondientes cartas de pago para responder a las operaciones facultativas de los registros mineros...

Emigrantes.

Mañana llegarán a este puerto, a bordo del trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», doscientos veintinueve inmigrantes de la Argentina y Brasil.

Nomenclaturas de médicos.

Han sido nombrados respectivamente, médicos directores de los baños de Sierra-Ahamilla y Alhama, de esta provincia, nuestros amigos don Pedro Tena y don Juan Company, que antes han ocupado los mismos cargos.

Gran sombrerería

de señoras y niños.—Bulevar 51. Ha regresado de Madrid de adquirir los últimos modelos de la próxima temporada, doña Joaquina Muñoz, viuda de Muñoz.

Nuestro clima.

Table with weather data: MANANA, TARDE, SECCION RELIGIOSA, SANTOS PARA HOY, etc.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY Stos. Perfecto, mr.; Euterio, cb. y mr.; Apolonio, mr. y Sta. Antía, mr. La misa y el oficio divino son de feria 3.ª, con rito simple y color morado.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

MOSQUICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

OSMOSIS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

OSMOSIS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

Ampliaciones Cruz

Ampliaciones fotográficas sistema inalterable, retratos al óleo, a la acuarela, al foto-cromo y demás sistemas conocidos hasta el día.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO JUAN MORENO GALLEGO PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Precio fijo.—Ventas al contado

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 15

Parte francés.

El comunicado oficial de París recibido esta tarde dice así: A la izquierda del Mosa el enemigo nos bombardeó los pobadillos de A'couit, Abocouit, Mort, Homme y Cumieres.

Parte inglés.

Participan desde Londres en un despacho oficial: Los pequeños combates sostenidos con el enemigo en las trincheras, fueron favorables para nosotros so' dados.

Parte ruso

Desde Petrogrado dicen oficialmente lo que sigue: Nos cañonearon el puente de Iskul.

Otras noticias.

Madrid 17.

Romanones se abstiene

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones se abstiene de hablar acerca de las operaciones en Marruecos hasta que termine la primera fase de la misma.

La elección de senadores

El señor Alba, justifica, en vista de cuanto se viene hablando sobre la provisión de puestos en la Alta Cámara, que e Gobierno extreme 'os medios para obtener un triunfo en las elecciones de senadores, con objeto de compensar a excesiva mayoría conservadora vitalicia.

Conferencia de Cassinello.

El Presidente de la Liga de Contribuyentes de Almería ha celebrado esta tarde una conferencia con el Jefe del Estado Mayor Central, don Valeriano Weyler.

La modificación del Gabinete.

Continúan en los círculos políticos los comentarios sobre la modificación del Gabinete. Algunos suponen que el viaje del rey a Moratalla retrasará el planteamiento de la crisis.

Reorganización

En breve se firmará un real decreto reorganizando el tribunal de las órdenes militares.

Protesta de los castellanos

La Federación Agrícola de Castilla ha teleografiado una enérgica protesta al señor Villanueva, por la adquisición de trigo de los acaparadores valencianos, asegurando la abundancia nacional.

El ministro de Hacienda contestó negando cuanto exponían y deplorando que existiendo abundancia no pudiera inventariarse e trigo en Valladolid.

Negativa.—No oticia desmentida. El señor Villanueva se niega a rebajar el precio estipulado a los sulfatos, por lo caro que cuesta su adquisición en los Estados Unidos.

También ha desmentido el ministro que los agentes franceses adquieran en Cataluña grandes cantidades de patatas y cebada, porque persiste la prohibición para exportar.

Negó por último, que la carestía de la carne le motive la exportación.

Inclán lo ignora.

Participan de Barcelona que hoy ha sido preguntado el actual Gobernador señor Suárez inclán acerca de si ha sido designado para la cartera de Hacienda.

Además de manifestar la autoridad gubernativa que tal cosa ignoraba, dijo que lo que él deseaba era descansar.

A la huelga.

Un despacho de Salamanca dice que los ferroviarios de Medina, en junta celebrada anoche, acordaron declararse en huelga el día veinticuatro.

Muerte de Villa.—Retirada de tropas

Cablegramas recibidos de New-York dan cuenta de que el consular americano en Paso dice que se ha llevado a Kusi el cadáver de Villa para ser trasladado a Ch'guagua.

La prensa de Madrid comenta la noticia. Se carece de antecedentes relacionados con la muerte del general mejicano.

Se asegura que el Presidente de la República Mr. Wilson accederá a la retirada de tropas yanquis en territorio mejicano.

PERPEN. Libras esterlinas oro El 17 de Abril de 1916 PAGARON A PESETAS 25 25 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería 7

Se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión duró dos horas y media.

La nota oficiosa facilitada dice lo siguiente: Quedó enterado el Consejo de la satisfacción que representaba un telegrama recibido de Berlín sobre los buques españoles torpedeados.

También quedó impuesto del proceso seguido para las negociaciones referentes a la defensa de los intereses de la navegación y el comercio nacionales.

Se acordó suspender la revisión arancelaria que debía realizarse, cumpliendo con la ley de 1906.

Se aprobó el informe de la concesión técnica regulando la venta y exportación de productos siderúrgicos.

Los señores Villanueva y Salvador implantarán el acuerdo como materias conexas y se recogerán dentro de lo posible las conclusiones de los patronos de construcción.

Se encargó al ministro de Gracia y Justicia señor Barroso un proyecto regulando jurídicamente el cumplimiento de los contratos pactados con anterioridad a la guerra europea.

Se acordó gestionar la rebaja en los transportes para las harinas.

Se aprobó la cantidad que ha de invertirse en la reforma del colegio de sordo-mudos y las obras preparatorias a fin de habilitar la antigua Presidencia del Consejo para ministerio de Instrucción pública.

También se aprobó la ampliación del laboratorio en el Museo de las Industrias.

El señor Alba volvió al Consejo después de facilitar la nota, continuando reunidos los ministros hasta las nueve de la noche.

Todos negaron que se tratara de política.

El señor Burell agregó que en el próximo Consejo habrá cosas.

Reorganización

En breve se firmará un real decreto reorganizando el tribunal de las órdenes militares.

Protesta de los castellanos

La Federación Agrícola de Castilla ha teleografiado una enérgica protesta al señor Villanueva, por la adquisición de trigo de los acaparadores valencianos, asegurando la abundancia nacional.

Negó por último, que la carestía de la carne le motive la exportación.

También ha desmentido el ministro que los agentes franceses adquieran en Cataluña grandes cantidades de patatas y cebada, porque persiste la prohibición para exportar.

Negó por último, que la carestía de la carne le motive la exportación.

Inclán lo ignora. Participan de Barcelona que hoy ha sido preguntado el actual Gobernador señor Suárez inclán acerca de si ha sido designado para la cartera de Hacienda.

Además de manifestar la autoridad gubernativa que tal cosa ignoraba, dijo que lo que él deseaba era descansar.

A la huelga. Un despacho de Salamanca dice que los ferroviarios de Medina, en junta celebrada anoche, acordaron declararse en huelga el día veinticuatro.

Muerte de Villa.—Retirada de tropas. Cablegramas recibidos de New-York dan cuenta de que el consular americano en Paso dice que se ha llevado a Kusi el cadáver de Villa para ser trasladado a Ch'guagua.

La prensa de Madrid comenta la noticia. Se carece de antecedentes relacionados con la muerte del general mejicano.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

LACTOBIOLO

DEL DR. ALCOBILLA
en Comprimidos y Polvo.
Imprescindibles en la Fiebre tifoidea
Gastroenteritis
Diarrea verde de los niños • Tuberculosis
intestinal • Diarrea de los países cálidos y en
todas las afecciones del tubo digestivo.

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables
con el producto COR.

Concesionario para Almería y su provincia don
Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de
Alhabia (Almería). Depósito general en España
G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. De
seo concesionarios solventes en todas las plazas
de España.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por
todo el mundo, como superiores a todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confite-
rias de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero
..... 10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.


LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones
científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas
para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo
color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su-
mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la
más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid.
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto
que cierra la caja la firma se ARROYE.

Angelas Escobar.

CORSETERA
construye «fajas medicinales para
el descenso de la matriz», con apar-
atos para las relajaciones de in-
gule y ombligo y fajas corsés para
reducción del vientre.
Aparatos para torceduras de la
columna vertebral.
Corsés rectos desde 10 pesetas
en adelante.
Se vende el artículo del corsé.
Paseo del Príncipe 40.

Servicio directo, sin escalas, para
pasajeros y carga entre Barcelo-
na, Almería y Melilla, por el
vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miér-
coles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes,
a Melilla, los domingos; a Almería,
los miércoles, y a Barcelona, los
sábados.
Consignatarios en Barcelona: señ-
ores Domenech y Cert Herman-
nos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señ-
ores David J. Melul, Sucesores Mel-
ul y Levy.
Consignatarios en Almería: se-
ñores Verdejo Hermanos, Paseo
del Malecón número 26.
Nota.—Este vapor tiene estable-
cida en Almería una Agencia de
reexpediciones para hacer seguir a
Barcelona y Melilla las mercancías
que se reciban del interior, o vice-
versa.
Otra.—Los jefes de las estacio-
nes del Sur quedan encargados de
transmitir telegráficamente al Con-
signatario de este vapor en Almería
para que se reserve pasaje a
Barcelona y a Melilla a los señores
viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTRIGASTALGI

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS
DEL ESTOMAGO
Medicación eficaz contra las afe-
cciones del estómago, sea dolor, acidi-
dad, vómitos después de las comi-
das, inapetencia, debilidad estoma-
cal, saburras, disenterias y en general
para todas aquellas molestias revela-
das por malas digestiones, sean o no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al au-
tor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia
El Globo, Tetán 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de
D. Juan Vivas Perez, Paseo del Prín-
cipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

ALMERIA
Imp de 'LA CRÓNICA MERIDIONAL'